

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 069 807**

②1 Número de solicitud: U 200900439

⑤1 Int. Cl.:
G09F 1/06 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **05.03.2009**

⑦1 Solicitante/s: **SERIGRAFÍA MARGI, S.L.**
Camino del Puente Viejo, 34
28500 Arganda del Rey, Madrid, ES

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **11.05.2009**

⑦2 Inventor/es: **Martín Presa, Raúl Santiago**

⑦4 Agente: **Martín Santos, Victoria Sofía**

⑤4 Título: **Conjunto para desplegado automático de soporte publicitario.**

ES 1 069 807 U

DESCRIPCIÓN

Conjunto para desplegado automático de soporte publicitario.

Objeto de la invención

Es objeto de la presente invención un conjunto para desplegado automático de soporte publicitario de los que están configurados como "totem" o estructura vertical.

El conjunto para desplegado automático objeto de la invención se conforma a partir de una lámina de cartón troquelada y cortada, debidamente fijada a una lámina publicitaria portadora de la información a mostrar.

El conjunto para desplegado se caracteriza porque presenta la particularidad desplegar de forma automática un soporte publicitario una vez se ha desdoblado, adoptando una posición que le permite ser posicionado de manera vertical estable sin necesidad de medios adicionales de sustentación.

El despliegue se realiza gracias a la acción de unos medios elásticos que producen que el conjunto de desplegado adopte una posición tal que deforme el soporte publicitario de modo que pueda mantenerse vertical por sí mismo sin medio alguno adicional de soporte.

El conjunto para desplegado automático objeto de la invención permite su adaptación tanto para conjuntos publicitarios de forma elipsoidal, como cuadrangular o triangular, lo que lo hace especialmente versátil.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los soportes publicitarios desplegable, que cuentan con medios elásticos para su despliegue.

Antecedentes de la invención

Hasta el momento hay numerosos soportes publicitarios desplegable que cuentan con medios elásticos que favorecen su despliegue como el soporte que se muestra en la patente WO 2002095719.

Este soporte publicitario presenta algunos inconvenientes que se quieren superar, por un lado, la información del soporte publicitario solamente se muestra por una de las caras del conjunto. Es decir, no es posible que el soporte publicitario pueda contener publicidad por ambas caras, sin que su montaje se vea complicado extraordinariamente.

Por otro lado, todos los segmentos en los que se divide el soporte cuentan con unos medios elásticos con objeto de favorecer el despliegue y posterior deformación del soporte con objeto de conseguir que la forma final adoptada permita que pueda ser colocado el soporte en vertical con cierto grado de estabilidad.

También sucede que los soportes así conseguidos no pueden superar una ciertas dimensiones, por razones de manejabilidad, deformabilidad y estabilidad.

Otros soportes publicitarios como los que se muestran en las patentes WO 200178040 o la patente US 6347772 son simples estructuras plegables que adoptan formas prismáticas estables, pero que en ningún caso son desplegados de forma automática gracias a que cuentan con unos medios elásticos.

Por lo tanto, es objetivo de la presente invención superar los anteriores inconvenientes y por lo tanto poder conseguir un conjunto para el desplagado automático de un soporte publicitario que cuente con información sobre ambas caras que sea fácilmente montable donde el número de medios elásticos empleados

esté reducido al máximo, donde no se precise pieza alguna adicional para conseguir adecuada estabilidad, y que además permita su adaptación a cualquier sección del conjunto publicitario.

Descripción de la invención

La presente invención de conjunto para desplegado automático de soporte publicitario básicamente consiste en un lámina de cartón troquelada y cortada sobre la que hay realizados una serie de pliegues, quedando conformada de tal manera que dispuestos los medios elásticos que producen el despliegue automático, adopta una configuración que permite que el soporte publicitario presente una sección según un plano horizontal tal que le permite ser colocado de manera vertical de manera estable sin medios adicionales de soporte.

Para el plegado total del soporte publicitario se procede a la disposición aplastada del conjunto de despliegue contra la acción de unos medios elásticos, lo que permite que el soporte publicitario pueda plegarse ocupando un mínimo espacio.

Gracias a dichos medios elásticos, al desplegarse el soporte publicitario por acción de los medios elásticos del conjunto de despliegue se produce la conformación del conjunto de despliegue de manera tal que deforma el soporte publicitario para poder disponerse de manera vertical.

La lámina de cartón a partir de la que se conforma el conjunto para desplegado automático objeto de la invención, presenta una configuración general rectangular, en la que en la parte central se ha procedido a la retirada parcial de parte de la lámina, definiéndose un hueco de forma general rectangular que presenta sobre dos lados enfrentados sendas solapas, que una vez montando el conjunto quedan adheridas entre sí.

La lámina cuenta además con unas zonas centrales trapezoidales que van desde las solapas centrales hasta los bordes laterales de los que emergen sendas solapas para el pegado a la cara interior del conjunto publicitario.

También, en la lámina de cartón se definen sendos pares de caras contiguas separadas por una línea de plegado de manera que quedan adyacentes dichas caras y plegadas por la línea de plegado que las separa. Dichos pares de caras contiguas adyacentes una vez plegadas quedan alineadas por la línea de plegado, una vez colocados unos medios elásticos de retención de la posición sobre las hendiduras realizadas sobre sus bordes.

Finalmente la lámina sobre sus bordes presenta una zonas en forma de rombo no regular separadas de las adyacentes por unas líneas de plegado que permite la configuración del conjunto para el despliegado en una posición tal que deforma el soporte publicitario de manera que pueda soportarse por sí mismo en posición vertical.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos en cuyas figuras, de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más significativos de la invención.

En la figura 1, se muestra una representación de la lámina de cartón de la que se parte para la conformación del conjunto para desplegado automático objeto de la invención.

La figura 2, muestra el conjunto para desplegado una vez conformada la lámina de cartón y que se mantiene en dicha posición por acción de unos medios elásticos.

Ejemplos de realización de la invención

A la vista de las figuras se describe seguida mente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

En la figura 1, observamos que la lámina de cartón que sirve de base para la conformación del conjunto para desplegado automático de un soporte publicitario presenta una forma esencialmente rectangular, sobre la que hay definidas una serie de líneas de plegado que permiten la configuración del conjunto mostrado en la figura 2.

La lámina presenta una simetría general con respecto a dos ejes, uno vertical y otro horizontal que pasen por su centro. En la parte central de la lámina hay definido un hueco de forma rectangular, de lados paralelos a los bordes de la lámina, presentando en los lados paralelos a los lados de dimensiones menores de la lámina sendas solapas (1) y (2), solapas que quedan adheridas entre sí, como se muestra en la figura 2, cuando el conjunto está conformado.

Sobre los bordes exteriores de los lados de dimensiones menores de la lámina se extienden sendas solapas (3) y (4), éstas solapas son las solapas que se adhieren a la cara interior del soporte publicitario, con objeto de que el conjunto una vez adopte la posición desplegada mostrada en la figura 2, permita que el soporte publicitario pueda mantenerse en posición vertical por sí mismo.

Conectando las solapas (3) y (4) con las solapas (1) y (2) se definen unas zonas centrales (5) y (6) de forma trapezoidal delimitadas por unas líneas de plegado que las separan de las zonas (13), (14), (15) y (16) definidas en las esquinas. Estas zonas presentan una forma general romboidal y a su vez están delimitadas en su separación de las zonas (7), (8), (10) y (11) por sendas líneas de plegado.

Las zonas (7), (8), (10) y (11) están pareadas dos

a dos, de manera que las zonas (7) y (8) están separadas entre sí por una línea de plegado (9), mientras que las zonas (10) y (11) están separadas entre sí por la línea de plegado (12). Una vez conformado el conjunto las zonas adyacentes quedan dispuestas una junto a la otra, tal y como se muestra en al figura 2.

Dichas zonas (7), (8), (10) y (11) presentan sobre sus bordes sendas hendiduras dispuestas de manera que al plegarse por la línea de plegado (9) la zona (7) sobre la (8), las hendiduras (7.1) y (8.1) son coincidentes. Igualmente sucede con las hendiduras (10.1) y (11.1) de las respectivas zonas (10) y (11), es decir, que al plegarse dichas zonas por la línea de plegado (12), las hendiduras quedan coincidentes, tal y como se observa en la figura 2.

En la figura 2 se observa cómo queda conformado el conjunto para desplegado automático una vez conformada la lámina, donde se aprecian cómo las zonas (7) y (8) quedan adyacentes, así como las zonas (11) y (12), quedando retenidas en dicha posición por la tracción de unos medios elásticos (17) alojados en las ranuras (7.1), (8.1), (10.1), (11.1), de manera que las líneas de plegado (9) y (12) quedan enfrentadas.

Para el plegado de dicho conjunto basta realizar una fuerza de aproximación sobre ambas caras principales (5) y (6), fuerza que se realiza contra la acción de los medios elásticos (17), lo que permite la aproximación de las caras del soporte publicitario.

Una vez que se quiera desplegar el soporte publicitario basta con desdoblado y directamente una vez desdoblado, el conjunto para el despliegue automático, por acción de los medios elásticos procede a conformarse según la forma mostrada en la figura 2, lo que permite 'posicionar el conjunto publicitario de manera estable vertical sin necesidad de medio alguno adicional.

No altera la esencialidad de esta invención variaciones en materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos componentes, descritos de manera no limitativa, bastando ésta para su reproducción por un experto.

REIVINDICACIONES

1. Conjunto para el desplegado automático de un soporte publicitario que está conformado a partir de una lámina de cartón troquelada y plegada que se **caracteriza** porque presenta una forma esencialmente rectangular que presenta una simetría general con respecto a dos ejes, uno vertical y otro horizontal que pasen por su centro, en la parte central de la lámina hay definido un hueco de forma rectangular, de lados paralelos a los bordes de la lámina, presentando en los lados paralelos a los lados de dimensiones menores de la lámina sendas solapas (1) y (2), solapas que quedan adheridas entre sí, sobre los bordes exteriores de los lados de dimensiones menores de la lámina se extienden sendas solapas (3) y (4), Conectando las solapas (3) y (4) con las solapas (1) y (2) se definen unas zonas centrales (5) y (6) de forma trapezoidal delimitadas por unas líneas de plegado que las separan de las zonas (13), (14), (15) y (16) definidas en las esquinas,

estas zonas presentan una forma general romboidal y a su vez están delimitadas en su separación de las zonas (7), (8), (10) y (11) por sendas líneas de plegado, estando dichas zonas (7), (8), (10) y (11) pareadas dos a dos, de manera que las zonas (7) y (8) están separadas entre sí por una línea de plegado (9), mientras que las zonas (10) y (11) están separadas entre sí por la línea de plegado (12).

2. Conjunto para el desplegado automático de un soporte publicitario según la reivindicación 1 **caracterizado** porque las zonas (7), (8), (10) y (11) presentan sobre sus bordes sendas hendiduras (7.1), (8.1), (10.1) y (11.1) respectivamente dispuestas de manera que al plegarse por la línea de plegado (9) la zona (7) sobre la (8), las hendiduras (7.1) y (8.1) son coincidentes, igualmente sucede con las hendiduras (10.1) y (11.1) de las respectivas zonas (10) y (11), es decir, que al plegarse dichas zonas por la línea de plegado (12) las respectivas hendiduras también quedan coincidentes.

25

30

35

40

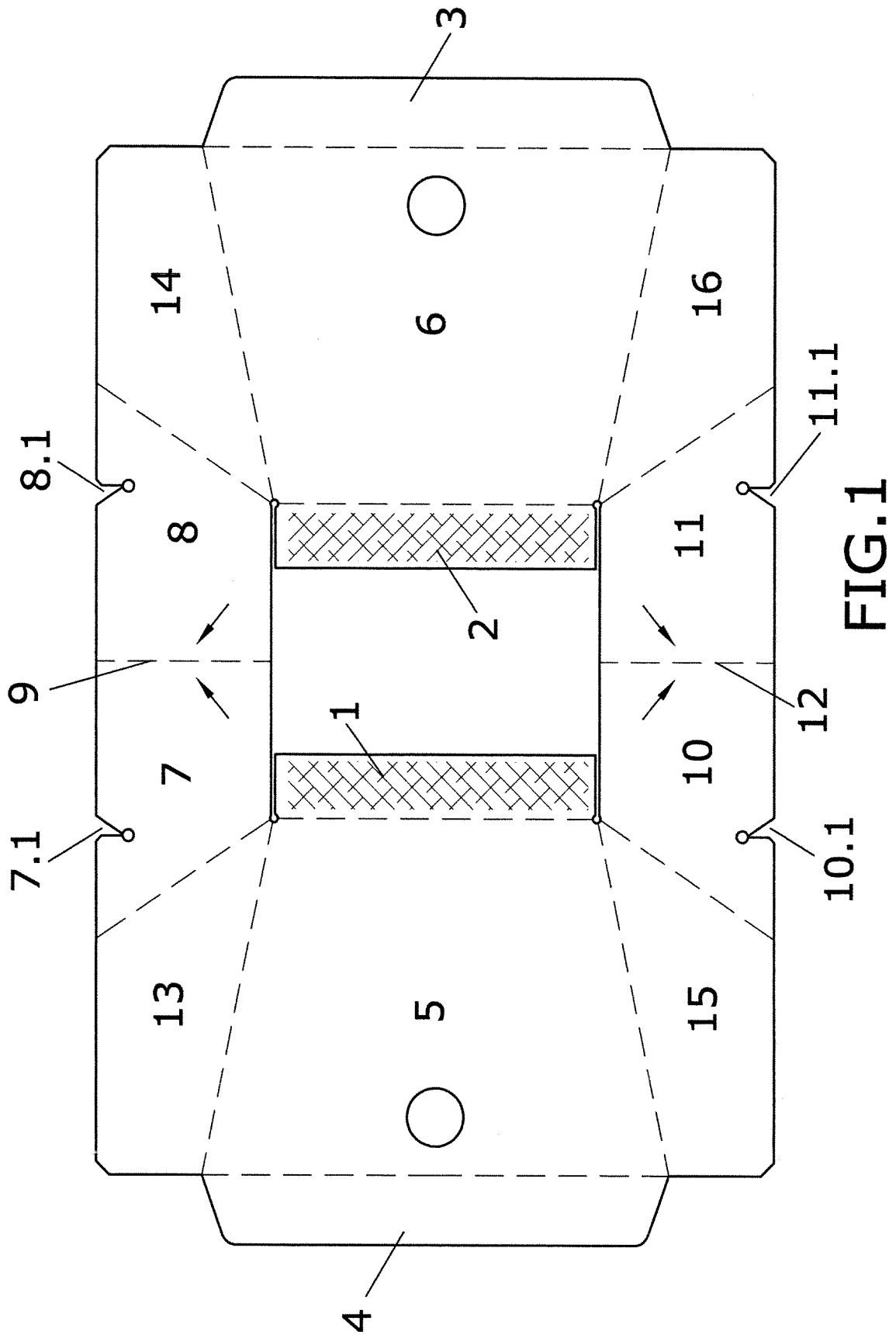
45

50

55

60

65



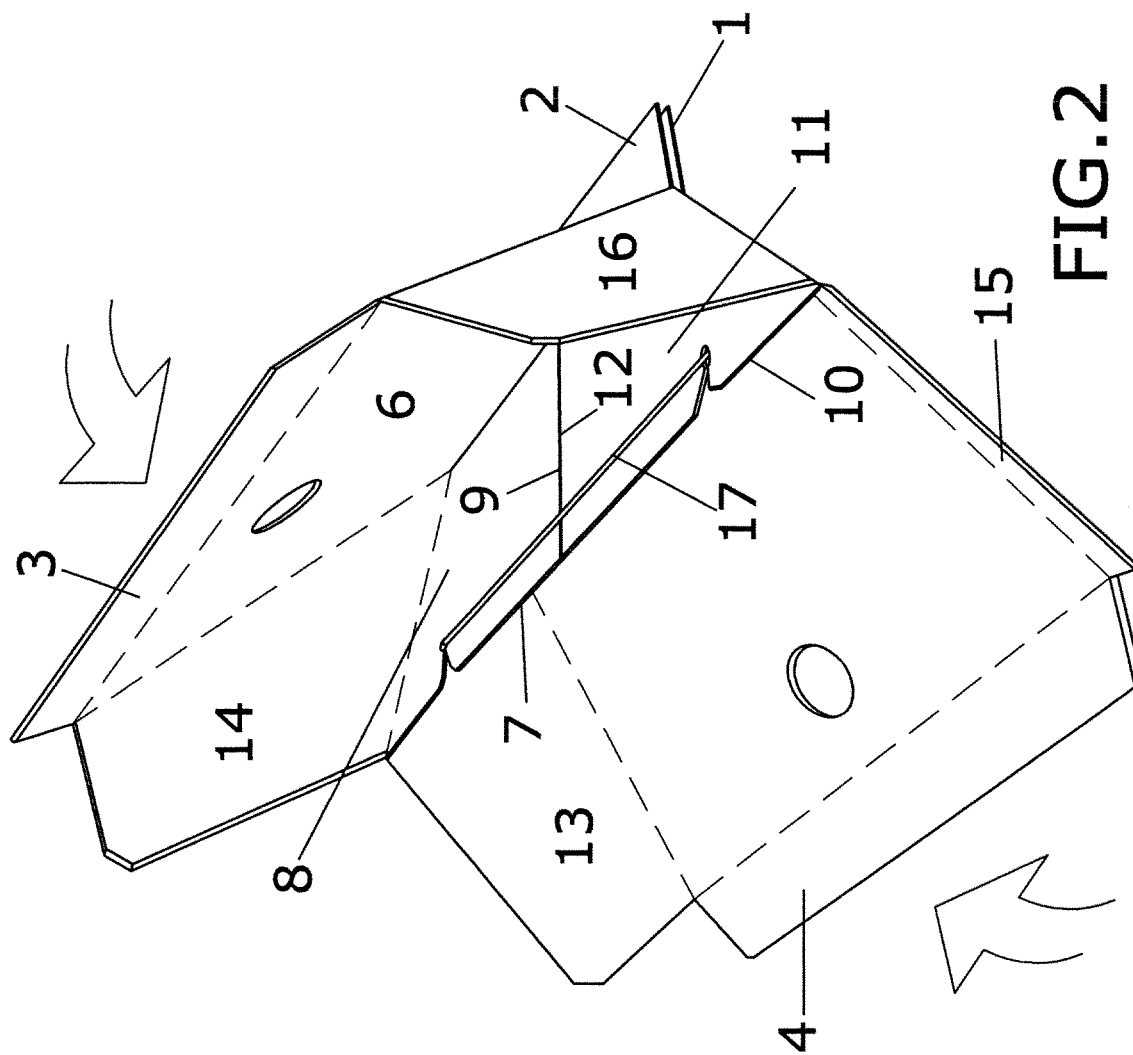


FIG.2